

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la Junta General de Accionistas de COMTELESIS S.A.

Guayaquil, 21 de enero del 2013

- Hemos realizado los estados financieros correspondientes a la situación del periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, mismos que han sido apegados a la ley de Régimen Tributario Interno y a las NIIFS
- Las cuentas por cobrar han cumplido con las políticas internas de la empresa siendo estas cobradas en un máximo de 30 días, quedando saldos pendientes en un lapso no mayor de 45 días
- La depreciación ha sido realizada de acuerdo a las normas vigentes de contabilidad
- Las ctas por pagar también han sido sujetas a las políticas de la empresa y los proveedores mismas que han sido apegadas al pago máximo de 60 días
- El patrimonio no ha reducido ni ha sufrido cambios significativos, pero debería considerarse un aumento del capital suscrito para aumentar el patrimonio de la empresa

Este informe está destinado únicamente para la información y uso de los Administradores de la empresa COMTELESIS S.A. y la Superintendencia de Compañías

Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos podrían no ser utilizados para otros fines.

Atentamente


Departamento. Financiero.

COMTELESIS S.A.